



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO, CELEBRADO EL DIA 11 DE JULIO DE 2012 EN EL SALON DE LA ALCALDIA DE MONTEAGUDO.

COMPONENTES:

D. Marco Antonio Fernández Esteban. (Presidente). PP
D. José Luis Alarcón Agustín. Vocal. PP.
Dña. Carmen Montoya Reina. Vocal. PP
Dña. Antonia Pérez Lax. Vocal. PP
Dña. M^a Concepción Alacid Martínez.- Vocal PP
D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo. Vocal PP
D. Angel Jesús Martínez López. Vocal PP.
Dña. Ana M^a Sánchez Hernández. Vocal PP.
Dña. Almudena Hernández Martínez. Vocal PSOE. (*)
(*) Ausente

D. Ginés Belchí Cuevas. Secretario-Administrador de la Junta Municipal de Monteagudo.

En Monteagudo siendo las 21:30 horas del día arriba indicado en el Salón de la Alcaldía de Monteagudo, se reúnen las personas anteriormente relacionadas.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y de acuerdo con el Orden del Día se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. (Acta del 02/05/2012)

Se aprueba el Acta por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- INFORME DEL PRESIDENTE.

Se informa sobre:

- Fiestas de las Lumbreras; indica que se no se realizaron por que nadie del pueblo se quiso hacer cargo de ellas.
- Tráfico; reparado de pintura en pasos de peatones en calle Mayor y otras. Indica que ha hablado con Javier Iniesta para tratar sobre temas pendientes de vados de minusválidos en la Cueva, señalización de pasos de peatones en la Vereda de la Cueva.
- Recogido de Residuos; el Sr. Presidente cede la palabra a la vocal Dña. Ana M^a Sánchez que informa y muestra el plano sobre el recorrido de la limpieza y días del



barrido en la pedanía; se entregará una carpeta de Monteagudo donde vienen reflejados los ecopunto y recorrido de recogida de basura.

- Parques y Jardines; se cede la palabra a la vocal Dña. M^a Concepción Alacid que informa sobre los jardines de la pedanía, deficiencias en ellos y estado.
- Vía Pública; toma la palabra el vocal D. Jorge A. Fernández que indica que se está realizando un registro de desperfectos en la vía pública y calles peatonales, indica que se debería de establecer otra vía que proporcione más información, a la Junta Municipal, de las deficiencias en la vía pública, como podrían ser las Asociaciones de la pedanía.
- Disciplina Urbanística; se da cuenta de las fincas que han sido notificadas para su inspección por encontrarse en estado de abandono.
- El Sr. Presidente indica que se ha aprobado, para publicación, el Plan Industrial de Jiménez Godoy.
La publicación pública del PHM2 de las Lumbreras está a falta sólo del Informe Arqueológico.
- Mantenimiento de colegios; el Sr. Presidente indica que el C.P. de la Cueva va a recibir, por parte de la Concejalía de Educación, 13.000 € para reparaciones. En el C.P. de las Lumbreras se van a reparar, por parte de la Junta Municipal.
- Centro de Visitantes y Conjunto Parque Cultural; el Sr. Presidente indica que se siguen manteniendo reuniones y haciendo todas las gestiones posibles para su puesta en funcionamiento.

El vocal D. Angel J. Martínez indica que la empresa ECOAMBIENTAL, que realiza visitas y rutas ecológicas por pedanías con colegios, realizará, para el próximo curso, una ruta por los tres castillos de Monteagudo; han solicitado permiso a los propietarios.

- Presupuestos de la Junta Municipal; el Sr. Presidente indica que el presupuesto de fiestas de las Lumbreras, que ascendía a 5.000€, se destinará a otras partidas presupuestarias de gasto corriente, como pueda ser gastos de reparación, mantenimiento o la partida de Actividades Socioculturales y Deportivas.
- Indica que de la partida presupuestaria de Inversiones y que en un principio se le comunicó que sería de 70.000€, sólo se ha financiado el 21%, y solamente para aplicar a dos partidas de Inversiones: 609 Inversiones Nuevas en Infraestructuras, y 622 Inversiones en Edificios Municipales.



TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El vocal D. José L. Alarcón, propone se coloquen buzones de sugerencias en lugares frecuentados de la pedanía, para que los vecinos informen a la Junta sobre cuestiones de la pedanía.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 23:00 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO